



**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)
08 al 11 de octubre de 2024**

www.globalmuners.org/jaliscoMUN2024

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE TRABAJO CUERPO DE PRENSA JALISCOMUN2024

Tras la colaboración de cinco ediciones anuales de la **Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (ONUSEMS)**, así como de la primera edición de la Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y GlobalMUNers A.C. deciden continuar promoviendo, en las y los estudiantes universitarios, el desarrollo de habilidades académicas, pensamiento crítico, capacidad de análisis, diseño de estrategias, negociación, oratoria, e incentivar el gusto por la investigación temprana, el liderazgo y la integración de una visión multicultural e interdisciplinaria desde sus estudios universitarios.

Están invitadas a participar la totalidad de Instituciones de Educación Superior (IES) que conforman el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior, siendo la Universidad de Guadalajara (UdeG) la institución anfitriona:

1. Universidad de Guadalajara (UdeG), con 18 centros universitarios;
2. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Guadalajara (TEC);
3. Instituto de Educación Superior de Occidente (ITESO);
4. Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG);
5. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA);
6. Universidad Panamericana (UP);
7. Grupo coordinado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICYT), conformado por las 4 instituciones afiliadas:
 - Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (TECMM);
 - Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG);
 - Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ); y
 - Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG).

Los Centros Universitarios participantes son:

- | | |
|---|---|
| 1. CUAAD - Arte, Arquitectura y Diseño. | 10. CUCIÉNEGA - Ocotlán, Atotonilco, La Barca. |
| 2. CUCBA - Ciencias Biológicas y Agropecuarias. | 11. CUCOSTA - Puerto Vallarta, Tomatlán. |
| 3. CUCEA - Ciencias Económico Administrativas. | 12. CUCSUR - Autlán de Navarro, Cihuatlán. |
| 4. CUCEI - Ciencias Exactas e Ingenierías. | 13. CULAGOS - Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos. |
| 5. CUCS - Ciencias de la Salud. | 14. CUNORTE – Colotlán. |
| 6. CUCSH - Ciencias Sociales y Humanidades. | 15. CUSUR - Ciudad Guzmán. |
| 7. CUGDL – Guadalajara. | 16. CUTONALÁ – Tonalá. |
| 8. CUTLAQUEPAQUE – San Pedro Tlaquepaque. | 17. CUVALLES – Ameca. |
| 9. CUALTOS - Tepatitlán de Morelos. | 18. CUTLAJO – Tlajomulco de Zúñiga |



II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024) Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jalisco2024

Para JaliscoMUN2024 cada una de las IES tendrá la oportunidad de seleccionar a 4 (cuatro) estudiantes, buscando garantizar la inclusión y la equidad de género; así como a 1 profesor/a que les asesore y acompañe a lo largo del proceso de capacitación y durante el encuentro académico. De los 4 (cuatro) estudiantes, 3 (tres) se desempeñarán como Delegadas y Delegados representando a un Estado Miembro (país) de la Organización de las Naciones Unidas y 1 (uno/a) trabajará como periodista dando cobertura al simulacro de conferencia internacional.

Los 18 Centros Universitarios de la UdeG participarán de forma individual y en igualdad de condiciones con el resto de las IES, para la obtención de reconocimientos a las y los estudiantes que se destaquen en los debates y negociaciones.

La UdeG, a través de la Coordinación de Internacionalización, funge como coordinadora del JaliscoMUN2024 y de las acciones ante GlobalMUNers, A.C., por lo que es la contraparte única.

El formato de trabajo será híbrido. Las sesiones informativas y capacitaciones se llevarán a cabo de manera virtual, a través de la **plataforma de videoconferencias Zoom**. Es importante que las universidades habiliten laboratorios de cómputo en sus instalaciones con la intención de garantizar la conectividad de sus estudiantes y docentes en las actividades programadas en el **Calendario JaliscoMUN2024**. En caso de que una universidad reúna a todas y todos sus participantes en un mismo espacio físico, como un laboratorio de cómputo, cada persona deberá usar auriculares con micrófono para aislar el sonido y garantizar la calidad del audio cuando hagan uso de la palabra.

Las reuniones de trabajo presenciales durante **JaliscoMUN2024 (del martes 08 al viernes 11 de octubre)** se llevarán a cabo de forma presencial en las instalaciones del **Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)**.

Todo el diseño y desarrollo de **JaliscoMUN2024** está a cargo de GlobalMUNers A.C., institución con una amplia trayectoria en la organización de estos ejercicios académicos para distintos niveles educativos. Uno de los más sobresalientes es la Conferencia de GlobalMUNers en la Ciudad de Nueva York (GMNYC), en la cual nuestras juventudes de la región debaten temas globales en el idioma español y presentan las conclusiones de su trabajo desde los asientos de las y los representantes oficiales de los 193 Estados Miembros en la sede principal de las Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York. Los videos de la Reunión Plenaria y la Ceremonia de Premiación y Clausura de GMNYC2023 y GMNYC2024 están disponibles en el Canal Web de TV de las Naciones Unidas (UN Web TV): <http://webtv.un.org/en>.

El Comité Organizador reconoce la gran labor desempeñada por las y los **integrantes del Cuerpo de Prensa de JaliscoMUN2024**, el grupo de jóvenes que dará cobertura a los principales sucesos y acuerdos logrados en el marco de los cuatro (04) comités, incluyendo el Cuerpo de Prensa, cuyo trabajo simularemos.

Cobertura: En el contexto del periodismo y aplicado al trabajo del Cuerpo de Prensa de JaliscoMUN2023, la palabra "cobertura" se refiere a la labor de recopilación, reportaje y difusión de noticias y eventos por parte de medios de comunicación y periodistas. La cobertura periodística implica estar presente en el lugar de los hechos, investigar, entrevistar a fuentes relevantes, tomar fotografías y/o grabar videos, y luego elaborar y difundir información precisa y objetiva sobre esos eventos.¹

El idioma de trabajo del Cuerpo de Prensa será el **español**.

Cada medio de comunicación será representado por un/a estudiante de una Institución de Educación Superior (IES), quien deberá desempeñarse tanto como reportero/a multimedia como administrador/a de la comunidad digital (community manager) de su respectivo medio de comunicación.

¹ Definición inspirada en Torrico, Daniela (2015). *Análisis de la Cobertura Periodística que le asignan a las distintas disciplinas en la prensa escrita "Los tiempos y Opinión"*. Universidad Privada Abierta Latinoamericana. Unidad Académica de Cochabamba, Bolivia. Pg. 8-11. Recuperado el 21 de agosto de 2023, en: <https://www.biblioteca.upal.edu.bo/htdocs/TextosCompletos/TE02552-UPAL.pdf>.



II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024) Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jalisco2024

La **cobertura** de JaliscoMUN2024 y la difusión de material informativo sobre las actividades preparatorias **comenzará el sábado 07 de septiembre de 2024, con la difusión de lo acontecido en el Simulacro de práctica para las y los estudiantes y docentes ADOR**. La evaluación de la Mesa Directiva sobre el desempeño de las y los Corresponsales de Prensa para la entrega de Reconocimientos (Premios) **concluirá el jueves 10 de octubre de 2024**, con la entrega de la documentación y el material audiovisual establecido en este documento. Sin embargo, las y los Corresponsales de Prensa podrán continuar subiendo material en las redes sociales del medio de comunicación hasta el sábado 30 de noviembre de 2024.

Para poder realizar su trabajo de **cobertura**, se autorizará la entrada de las personas que integren el equipo de cada medio de comunicación a todas las Reuniones de Trabajo de los otros tres comités y del Seminario-Taller para Asesores Docentes Responsables de Grupo (ADOR) y será permitida en todo momento, incluyendo durante la votación de los Proyectos de Resolución. El único momento en el que se les pedirá que abandonen la sala de conferencia o se negará el acceso a la misma es durante las votaciones para seleccionar a las Delegaciones destacadas en cada comité.

Responsabilidades (Entregables):

1. Elegir el nombre del medio de comunicación y diseñar su logo e identidad gráfica.

- Las y los Corresponsales de Prensa deberán enviar la propuesta de nombre, logotipo e identidad gráfica de su medio de comunicación al correo electrónico a: cp.jalisco2024@globalmuners.org. **La fecha límite para este proceso es el viernes 06 de septiembre de 2024, hasta las 11:59 p.m. (hora Ciudad de México, UTC/GMT -6 horas)**. Si la IES participó en la edición anterior, sus estudiantes asignados al Cuerpo de Prensa de JaliscoMUN2024 podrán utilizar el nombre, el logo y los perfiles en redes sociales creados para JaliscoMUN2023.
- El medio de comunicación debe ser **mexicano y deberán establecer su línea editorial**. Su nombre, logotipo e identidad gráfica deben proyectar la imagen de la **Institución de Educación Superior (IES)**, su región en el Estado de Jalisco, su comunidad, o cualquier otro elemento que consideren como parte de su identidad.
- Para diseñarlo, se recomienda utilizar la versión gratuita del programa de diseño en línea: www.canva.com (herramienta muy amigable para las personas que no son expertas en diseño gráfico). Se deberá guardar el logo en formato .png con fondo transparente, con dimensiones mínimas equivalentes a 1500x1500 píxeles o 122 KB.
- Es importante señalar que **NO** está permitido utilizar elementos gráficos o nombres (siglas/acrónimos) de las Naciones Unidas, de las instituciones organizadoras (Universidad de Guadalajara y GlobalMUNers) o de las IES participantes. Tampoco está permitido usar sus dichos logotipos en sus publicaciones.
- El logo de la Conferencia podrá ser utilizado, junto con el logo del medio de comunicación, en su material respetando los Lineamientos para el uso de la identidad visual de JaliscoMUN. Tanto el documento como el logo en formato .png (a color, blanco y negro) están disponibles para su descarga en el sitio web: www.globalmuners.org/jalisco2024.

2. Cada medio deberá crear un blog en la herramienta gratuita Google Sites (<https://sites.google.com/new>) y un perfil en dos plataformas digitales (Instagram y TikTok), en los cuales compartirá información sobre lo ocurrido en el marco de JaliscoMUN2024.

- Las y los corresponsales deberán completar el formato de **“Calendario Editorial”** en el que se establezcan las publicaciones que el medio de comunicación realizará en el blog y las 2 plataformas de redes sociales.



**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)**
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jaliscocomun2024

- La información sobre el blog y las redes sociales de su medio de comunicación, así como el “**Calendario Editorial**” deben ser enviados vía correo electrónico a: cp.jaliscocomun2024@globalmuners.org. **La fecha límite para este proceso es el martes 17 de septiembre de 2024 hasta las 11:59 p.m. (hora Ciudad de México, UTC/GMT -6 horas).**
 - El nombre de usuario en las plataformas digitales deberá especificar que es un medio de comunicación presente en JaliscoMUN.
 - Ejemplo de perfil en redes sociales: @ nombredelmediodecomunicacionjaliscocomun.
 - Se recomienda abrir una cuenta de correo electrónico en Gmail con el nombre del medio de comunicación y utilizar dicho correo electrónico para abrir el blog y los perfiles en las redes sociales.
 - Ejemplo de correo electrónico: nombredelmediodecomunicacion.jaliscocomun@gmail.com
 - En caso de que el nombre de usuario no se encuentre disponible, el medio de comunicación debe de notificar a la Mesa Directiva, vía correo electrónico a cp.jaliscocomun2024@globalmuners.org, para establecer el nombre a utilizar en su defecto.
 - Todas las publicaciones realizadas en las diferentes plataformas deben contener los hashtags oficiales del evento: **#JaliscoMUN, #JaliscoMUN2024 y #SomosMUNers.**
3. Realizar cobertura diaria mediante las siguientes herramientas: boletines informativos, comunicados o notas de prensa, infografías, videos, podcast, reportajes, entre otros. Se deberán tomar en consideración los “**Criterios para lograr un desempeño destacado en el Cuerpo de Prensa**”, establecidos en el presente documento.
 4. Publicar una entrevista con participantes, personas de la Secretaría (Staff) o Delegados/as.
 5. Preparar un discurso con una duración de un minuto y medio (1:30) para ser expuesto en la primera reunión de trabajo sobre la “**Importancia de contrarrestar los discursos de odio en las redes sociales**”.
 6. Llevar un registro de las publicaciones realizadas en el blog y las 2 plataformas de redes sociales en el documento “**Reporte de Resultados en Plataformas Digitales JaliscoMUN2024**”, cuyo formato incluye datos estadísticos sobre contenidos y audiencia (seguidores). Se deberán incluir publicaciones que no estaban contempladas en el Calendario Editorial pero que surjan al dar cobertura a los acontecimientos relevantes durante las reuniones de trabajo de los comités. Dicho documento debe ser enviado vía correo electrónico a: cp.jaliscocomun2024@globalmuners.org, el **jueves 10 de octubre de 2024, hasta las 11:59 p.m. (hora Ciudad de México, UTC/GMT -6 horas).**
 7. El Cuerpo de Prensa deberá producir material audiovisual que será presentado en la **Ceremonia de Premiación y Clausura de JaliscoMUN2024**. El objetivo principal es mostrar las vivencias y sucesos relevantes durante las sesiones de trabajo, la convivencia entre las y los participantes; así como actividades adicionales realizadas en el marco de JaliscoMUN2024. La producción del video será responsabilidad de las y los Corresponsales de Prensa, bajo el liderazgo de las personas que integran la Mesa Directiva. Cada medio de comunicación deberá cargar el material solicitado (audios, videos y fotografías), en la Carpeta en el Google Drive que la Mesa abra y comparta para dicho fin. La fecha límite para cargar el material es el **jueves 10 de octubre de 2024, hasta las 11:59 p.m. (hora Ciudad de México, UTC/GMT -6 horas).**



**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)**

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jaliscoMUN2024

-
8. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de cumplir los retos asignados por la Mesa Directa; así como dar cobertura a eventos extraordinarios que suceden durante las reuniones de trabajo de los distintos comités. Será requisito cumplir con la totalidad de los retos para considerar al medio como acreedor a un reconocimiento por su destacada participación en el Cuerpo de Prensa.

Retos:

- **Hashtag #EsteSoyYo.**

La campaña #EsteSoyYo tiene como propósito incentivar a que todas y todos los integrantes de la Conferencia muestren el lado humano antes y durante su participación en el encuentro académico, siendo esta una manera de seguir conectados, pero a distancia. Las y los corresponsales podrán contactar previamente a las delegaciones para cumplir con este reto.

- **Reportaje “La vida detrás del Delegado” (Takeover de redes, blog, entrevista).**

Detrás de un/a Delegado/a existe un/a joven empoderado/a, lleno/a de entusiasmo y pasión. “La vida detrás del Delegado” consiste en elaborar un breve escrito (o un testimonio en las redes del medio) sobre sus pasiones, el proceso de preparación para los MUN, en especial para JaliscoMUN2024, y cómo estos ejercicios académicos forman parte de quién es y contribuyen a lograr convertirse en quién quiere ser.

- **La Inauguración en 2 minutos.**

Elaborar un material audiovisual en el cual se resuman los acontecimientos de la Ceremonia de Inauguración en no más de 2 minutos. La forma de realizar el mismo queda a opción del medio (podcast, videoreportaje, entre otras opciones).

- **Reels “Di que eres MUNer sin decir que eres MUNer.**

Implementar la herramienta Reels de Instagram para interactuar con la audiencia. Este reto consiste en decir en menos de un minuto que eres un MUNer sin decirlo directamente. Este será, igualmente, un reto abierto a los participantes de la Conferencia.

- **Columna escrita en Blog.**

Escribir brevemente en un apartado del Blog la posición del medio sobre “**La importancia de contrarrestar los discursos de odio en las redes sociales**”. Debe ser redactado en apego a la línea editorial del medio de comunicación con un formato de artículo de opinión.

- **#AsíSeViveJaliscoMUN2024**

Crearán un video final a modo de recopilación que incluye videos, imágenes y audios alusivos a JaliscoMUN2024. Duración máxima: un minuto.

**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)**

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jaliscoMUN2024

Criterios para lograr un desempeño destacado en el Cuerpo de Prensa de JaliscoMUN2024:

La Mesa Directiva revisará las entregas de cada medio de comunicación, tomando en consideración el desempeño en la etapa previa al evento, la participación durante el evento y el apego a los criterios establecidos a continuación:

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Necesita Mejora (1)	Insatisfactorio (0)
Ortografía, redacción y concordancia	Los contenidos están impecablemente escritos, con una redacción fluida y sin errores.	La mayoría de los contenidos tienen buena ortografía y redacción, con solo algunos errores menores.	Algunos errores de ortografía y redacción son evidentes en los contenidos.	Los errores de ortografía y redacción son frecuentes y afectan la comprensión.	Los errores de ortografía y redacción son tan graves que dificultan la comprensión.
Calidad en las Publicaciones	El contenido es excepcional en términos de profundidad, relevancia y originalidad. Se publica consistentemente en todos los medios.	El contenido es sólido y relevante, aunque podría haber más constancia en las publicaciones.	El contenido es adecuado, pero falta profundidad y variedad. La constancia en las publicaciones es intermitente.	El contenido es superficial en su mayoría y la frecuencia de publicación es baja.	El contenido es pobre, carece de relevancia y rara vez se publica.
Creatividad	Las publicaciones demuestran un enfoque innovador y original, desafiando los enfoques convencionales.	Hay intentos de creatividad en algunas publicaciones, pero en general, se adhieren a lo establecido.	La creatividad es limitada y rara vez se ve en las publicaciones.	La creatividad es escasa o inexistente, lo que resulta en publicaciones predecibles.	Falta total de creatividad en las publicaciones.
Apego a la línea editorial del medio y a la nación que representa	El medio se destaca por su apego a la forma de reportar que le corresponde de acuerdo a la nación que representa y a la línea editorial descrita en el presente documento. Es consistente con la identidad gráfica de sus publicaciones.	El medio generalmente se apega a la forma de reportar que le corresponde de acuerdo a la nación que representa y a la línea editorial descrita en el presente documento. En la mayoría de sus publicaciones es consistente con la línea gráfica.	El medio muestra signos ocasionales de falta de continuidad en la línea gráfica y la forma de reportar de acuerdo a la nación que representa y a la línea editorial descrita en el presente documento.	El apego a la línea editorial del medio y la nación que representa se ven comprometidas en los reportajes y la línea gráfica de sus publicaciones varía de forma regular.	El medio carece por completo de apego a la línea editorial del medio y a la nación que representa. No existe una línea gráfica
Crecimiento en Redes	El crecimiento orgánico en las redes sociales es significativo y constante, con un aumento notable en seguidores e interacciones.	Se observa un crecimiento moderado en las redes sociales, aunque podría ser más consistente.	El crecimiento en redes es limitado y poco consistente, con un aumento mínimo en seguidores e interacciones.	El crecimiento en redes es prácticamente inexistente, con muy pocos nuevos seguidores e interacciones.	No hay crecimiento en redes sociales.

**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)
08 al 11 de octubre de 2024**

www.globalmuners.org/jaliscocomun2024

Identidad gráfica	La identidad gráfica es excepcionalmente diseñada y se relaciona perfectamente con la descripción del medio de comunicación señalada en el presente documento.	La identidad gráfica es coherente con la descripción del medio de comunicación señalada en el presente documento, pero podría mejorarse en términos de diseño y cohesión.	La identidad gráfica es básica y a veces no se alinea bien con la descripción del medio de comunicación señalada en el presente documento.	La identidad gráfica carece de cohesión y no representa adecuadamente la descripción del medio de comunicación señalada en el presente documento.	No hay línea gráfica o relación con la descripción del medio de comunicación señalada en el presente documento.
Entrega del material solicitado en tiempo y forma	Todas las entregas señaladas en este documento se realizan antes o en la fecha límite asignada, sin excepción.	La mayoría de las entregas señaladas en este documento se realizan a tiempo, con solo algunas excepciones menores.	Algunas entregas señaladas en este documento se retrasan, pero en su mayoría se completan en un rango razonable de tiempo.	Las entregas señaladas en este documento a menudo se retrasan y afectan la planificación general.	Las entregas señaladas en este documento están constantemente retrasadas o no se completan.
Alcance (Engagement)	El medio mantiene una interacción activa y significativa con los seguidores, generando un alto nivel de participación.	El medio interactúa regularmente con los seguidores, generando un nivel moderado de participación.	La interacción con los seguidores es limitada y las respuestas son poco frecuentes.	La interacción con los seguidores es mínima y la participación es baja.	El medio no interactúa con los seguidores en absoluto.
Capacidad de resolver adversidades	El medio aborda de manera efectiva y creativa cualquier dificultad que surja, encontrando soluciones sólidas y viables.	El medio generalmente resuelve las adversidades de manera adecuada, aunque podría haber mejorado en algunas instancias.	El medio muestra esfuerzos limitados para resolver las dificultades, con resultados mixtos en la efectividad.	El medio lucha por encontrar soluciones a las dificultades y a menudo se queda corto.	El medio no aborda ni resuelve las adversidades de manera efectiva.

Las y los Corresponsales de Prensa en JaliscoMUN2024 deberán conducirse, en el cumplimiento de sus responsabilidades, honrando el **Código Internacional de Ética Periodística, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 20 de noviembre de 1983.**²

Aquí transcribimos sus principios:

1. **El derecho del pueblo a una información verídica.** El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.

² Anexo 4 del Manual de Bioética para Periodistas de la UNESCO. Pg. 303-305. Recuperado el 21 de agosto de 2023, en: https://unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_7ff75e79-d3df-4b4d-99c3-9946a7b01a25?_id=243107spa.pdf&to=310&from=1.

**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)**

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jaliscoMUN2024

2. **Adhesión del periodista a la realidad objetiva.** La tarea primordial del periodista es proporcionar una información verídica y auténtica con la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado, manifestando sus relaciones esenciales -sin que ello entrañe distorsiones-, y empleando toda la capacidad creativa del profesional a fin de que el público reciba un material apropiado que le permita formarse una imagen precisa y coherente del mundo, donde el origen, naturaleza y esencia de los acontecimientos, procesos y situaciones sean comprendidos de la manera más objetiva posible.
3. **La responsabilidad social del periodista.** En el periodismo, la información se comprende como un bien social y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último análisis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales. La responsabilidad social del periodista implica que éste actúe en todas las circunstancias en conformidad con su propia conciencia ética.
4. **La integridad profesional del periodista.** El papel social del periodista exige que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto incluye el derecho del periodista a abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que emplea. La integridad de la profesión prohíbe al periodista el aceptar cualquier forma de remuneración ilícita, directa o indirecta, y el promover intereses privados contrarios al bien común. El respeto a la propiedad intelectual, sobre todo absteniéndose de practicar el plagio, pertenece, por lo mismo, al comportamiento ético del periodista.
5. **Acceso y participación del público.** El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los “medios”, lo cual incluye la obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.
6. **Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre.** El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana -en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro-, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, son parte integrante de las normas profesionales del periodista.
7. **Respeto del interés público.** Por lo mismo, las normas profesionales del periodista prescriben el respeto total de la comunidad nacional, de sus instituciones democráticas y de la moral pública.
8. **Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas.** El verdadero periodista defiende los valores universales del humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos del hombre, el progreso social y la liberación nacional; y respeta el carácter distintivo, el valor y la dignidad de cada cultura, así como el derecho de cada pueblo a escoger libremente y desarrollar sus sistemas político, social, económico o cultural. El periodista participa también activamente en las transformaciones sociales orientadas hacia una mejora democrática de la sociedad y contribuye, por el diálogo, a establecer un clima de confianza en las relaciones internacionales, de manera que favorezca en todo la paz y la justicia, la distensión, el desarme y el desarrollo nacional. Incumbe al periodista, por ética profesional, el conocer las disposiciones existentes sobre ese tema y que están contenidas en las convenciones internacionales, declaraciones y resoluciones.
9. **La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad enfrenta.** El compromiso ético por los valores universales del humanismo previene al periodista contra toda forma de apología o de incitación favorable a las guerras de agresión y la carrera armamentista, especialmente con armas nucleares, y a todas las otras formas de violencia, de odio o de discriminación, en particular el racismo y el apartheid, y le incita a resistir a la opresión de los regímenes tiránicos, a extirpar el colonialismo y el neocolonialismo, así como a las otras



**II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación
e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)**
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

08 al 11 de octubre de 2024

www.globalmuners.org/jaliscocomun2024

grandes plagas que afligen a la humanidad, tales como la miseria, la desnutrición o la enfermedad. Así, el periodista puede contribuir a eliminar la ignorancia y la incompreensión entre los pueblos, a hacer los ciudadanos de un país sensibles frente las necesidades y deseos de los otros, a asegurar el respeto de los derechos y de la dignidad de todas las naciones, de todos los pueblos y de todos los individuos, sin distinción de raza, sexo, lengua, nacionalidad, religión o convicciones filosóficas.

10. **Promoción de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación.** En el mundo contemporáneo, el periodista busca el establecimiento de nuevas relaciones internacionales en general y de un nuevo orden de la información en particular. Ese nuevo orden, concebido como parte integrante del nuevo orden económico internacional, se dirige hacia la descolonización y la democratización en el campo de la información y de la comunicación, tanto en los planos nacional como internacional, sobre la base de la coexistencia pacífica entre los pueblos, en el respeto pleno de su identidad cultural. El periodista tiene el deber particular de promover tal democratización de las relaciones internacionales en el campo de la información, notablemente salvaguardando y animando las relaciones pacíficas y amistosas entre los pueblos y los Estados.

GRABACIONES Y FOTOS: En apego a los criterios establecidos en el documento “Autorización para la reproducción de fotografías, el uso de imagen y compromiso de cumplimiento del Código de Conducta”, ningún medio de comunicación del Cuerpo de Prensa de la **II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024)** podrá hacer uso de las fotografías y/o vídeos que capture o produzca de manera que pueda afectar la vida privada de alguna persona o con fines pornográficos, xenofóbicos, violentos o ilícitos.

CONTACTO:

Ante cualquier duda o inquietud favor de contactarnos vía correo electrónico a:
cp.jaliscocomun2024@globalmuners.org.